

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ZURICHPHARM CIA. LTDA.”

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Granda Centeno Oe 4-550 y Sancho de la Carrera, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, la Doctora Mariana Leonor Villagómez Alvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2013.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2013.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia Ad Hoc de la Doctora Mariana Leonor Villagómez Alvarez y con la presencia de los socios de la Compañía, **CESAR ESTUARDO GARZON CISNEROS**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento y la señora **GALINA ALEXEEVNA RYZHIKOVA**, debidamente representada por su Apodera Especial, la compañía **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, quien a su vez se halla representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjopor sus propios y personales derechos, propietario de ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento. Actúa como Secretario Ad Hoc, el señor Alan Mauricio Almeida Zurita.

A continuación la Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado, con la abstención del señor Cesar Estuardo Garzon Cisneros, Gerente General de la compañía.
2. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que son aprobados, con la abstención del señor Cesar Estuardo Garzon Cisneros, Gerente General de la compañía.
3. En relación a este punto del Orden del Día la Junta decide no tratarlo ya que compañía arrojó pérdida.

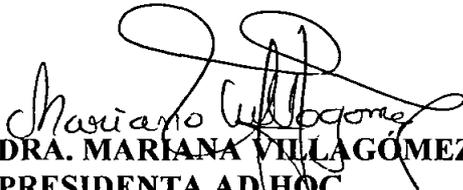
Pasan a ser documentos habilitantes de ésta: el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos en consideración de los socios con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

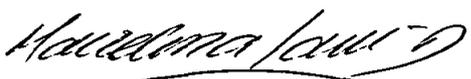
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h00.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc de la Junta, y el señor Secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ A.
PRESIDENTA AD HOC


ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD HOC


GALINA ALEXEEVNA RYZHIKOVA
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL,
MARIELENA JARRÍN NARANJO
SOCIA


CESAR ESTUARDO GARZON CISNEROS
SOCIO